

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.^a

Lunes 9 de Julio de 1900

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 ,

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4658

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

NUEVA PAÑERÍA DE CASTILLO

Corriño 17 (donde estuvo
la casa de Banca del señor Vega)
Casa también en Palencia

Si siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa a su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedad alpaca lisas en negras colores rayadas; chalequera de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el tema de *Seriedad y economía*

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos e igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIÑO, 17

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-18

FONDA DEL COMERCIO

de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION AL ESTADO

DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, diríjase con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CLARIN Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Clarín, en un artículo titulado *Revista Mínima*, inserto en el periódico barcelonés, *La Publicidad*, en el número correspondiente al 21 del pasado junio, discurrendo sobre los diferentes criterios de los catedráticos en materia de exámenes, ha dicho lo siguiente:

«Mientras haya exámenes, será deshonroso para una Universidad que á ella acudan periódicamente, como ganado de la Mesta, rebaños trashumantes de escolares en busca de fáciles aprobaciones, huyendo de otros centros donde no se deja pasar al que no sabe nada. Aquí, en Oviedo, antaño, predominaba el criterio de esa falsa benevolencia, y de Valladolid, Santander, Galicia, etc., venían todos los años, por junio y por Septiembre, una grey de estudiantes malos.

Ahora sucede todo lo contrario. De fuera no viene nadie, y los holgazanes y los ineptos de la tierra se van... á Salamanca (¿por qué no decirlo?) á quien los alumnos de Deusto han dado la misma fama que tenía la Dolores del cantar famoso.»

Acaso el ilustrado profesor de Oviedo censure con excesiva dureza á la Universidad salmantina; pero forzoso es convenir en que no es esta la primera vez que la prensa ha señalado á Salamanca como la Meca á donde vienen en peregrinación multitud de escolares, en busca del perdón de sus culpas de holgazanería.

Y ese recuerdo de los alumnos de Deusto, tampoco nos parece del todo inoportuno.

Porque no sabemos si los discípulos de los hijos de Loyola vienen buscando reflejos de glorias pasadas de esta Universidad famosa, ó si les sirve de estímulo esa complacencia con que algunos catedráticos se informan de las notas que los alumnos obtuvieron en el colegio, como si ellas pudieran ser un dato atendible para el resultado del examen oficial.

De todos modos, aún hay clases, y en la Universidad salmantina, no todos los catedráticos piensan y obran de igual modo en esta materia.

Así lo reconoce también *Clarín*, cuando se expresa en la siguiente forma:

«Es claro que en Salamanca hay muchos profesores que no creen una gracia la tal benevolencia, y examinan con el rigor necesario; pero ello es que los hechos se imponen, y los hechos dicen lo mismo que yo: que muchos estudiantes de aquí y de otras partes van á Salamanca, y vuelven aprobados.»

Tiene razón; también aquí se examina con el rigor necesario; díganlo,

sino, los saludables rigores desplegados por la Facultad de Medicina, y por no pocos profesores de las otras facultades.

Claro está que artículos como el de *Clarín* favorecen poco á esta Universidad; pero conste que, al tomar nota de este, no queremos contribuir á su desprestigio, sino procurar su rehabilitación y estimular á otros para que salgan á su defensa.

Que si la garrida moza de Calatayud tuvo un Lázaro que la defendiera, no está bien que á esta Dolores, maltratada por el señor Alas, la dejen abandonada los doctores de su claustro.

L. C.

LOS EMBARGOS EN ZARAGOZA

En la Cámara de Comercio se celebró ayer tarde una reunión, á la cual asistieron los letrados señores Gil Berges, Isabal, Sánchez Gastón, García Belenguer, Caballero, Serrano y Gastón Marín, los cuales acordaron por unanimidad, que no habiendo medio hábil para oponerse legalmente á los embargos, debía aconsejarse á los contribuyentes que se limiten á procurar en el acto del embargo hacer constar, si lo permite el agente ejecutivo, que no por morosidad en el pago de los tributos, se ha llegado á tan extremo procedimiento.

A las nueve de la mañana han comenzado los embargos.

La primera casa de comercio agraciada por el ejecutor de ellos, lo ha sido la del señor Montañés, en donde se han presentado varias piezas de tela.

Después se ha constituido dicho funcionario en el establecimiento de los señores Lapuerta y Matute, en donde sus propietarios también han presentado telas.

El tercero y último de los embargos de la mañana, se ha practicado en la ferretería del señor Oliete, el cual ha puesto á disposición del representante de la Arrendataria, treinta sacos de clavos de zapatero.

Los embargos se han realizado en medio del mayor orden, y á todos han asistido el señor Paraiso y representantes de los gremios, de la Cámara de Comercio y de todos los organismos mercantiles e industriales, los cuales han ido acompañados por un grupo de más de quinientas personas que, por la seriedad con que han procedido, han dado mayor realce al acto de protesta.

Los establecimientos próximos á los embargados han sido cerrados durante el tiempo en que allí se encontraba el ejecutor.

Esta tarde á las cuatro se seguirá la operación en casa de los señores Pérez y Abós y en la de la señora viuda de Aranda.

El Alcalde, de acuerdo con la Cámara de Comercio, ha nombrado depositario para todos los embargos, á

don Jaime Cruz Sala, el cual deja depositados los objetos en la misma casa en que se verifican los embargos, con un recibo de su propietario.

CARTA DE MADRID

Julio 8.

Alcance de noticias

El señor Osmá ha telegrafiado desde Londres al señor Silvela, rechazando la alcaldía de Madrid.

En una conferencia que celebrarán esta tarde ó esta noche los señores Silvela y Dato, se ocuparán de este asunto, decidiendo quién ha de ser el candidato.

París 8.—Se dice que la Reina Regente de España concederá al ministro de Negocios, monsieur Delcassé, el gran collar de Carlos III.

Las noticias que se reciben de Pekín son gravísimas y muy vagas. La revolución progresa rapidísimamente.

La Compañía Arrendataria de Tabacos repartirá á sus accionistas un dividendo de 40 pesetas por acción, por utilidades del último semestre.

El Banco Hipotecario repartirá á los suyos 10 pesetas por acción.

París 8.—Regresaron los señores Laiglesia y Comyn, que reservan sus impresiones. Afirman que asistirán á la conferencia que se celebrará el martes, representaciones de todos los tenedores extranjeros del exterior español.

Londres 8.—Li-Hung-Ghang ha decretado la pena de muerte á todo el que turbe el orden ó contribuya á fomentar la insurrección.

El mismo decreto dice que los cristianos serán protegidos conforme á los tratados.

En Cantón se ha recibido un telegrama de Pekín diciendo que la legación inglesa fué incendiada y pasados á cuchillo los europeos en ella refugiados.

Italia mandará á China 1.800 hombres y dos secciones de artillería con ocho ametralladoras.

Washington 8.—Se ha ordenado vayan á Filipinas 6.250 soldados regulares, los cuales se enviarán á China en caso necesario.

París 8.—3.000 huelguistas del Havre celebraron un *meeting* en la Bolsa del Trabajo, donde pronunciaron violentos discursos. Después las turbas arrojaron piedras y rompieron los cristales de una farmacia propiedad del alcalde. Los gendarmes hicieron bastantes detenciones.

En la Academia de Medicina se ha celebrado esta tarde, á las cinco, con gran solemnidad, la recepción del señor Tolosa Latour, pronunciando éste un elocuente discurso.

Hasta el miércoles no parece que marchará á Avila el señor Sagasta.

Caracterizados jefes carlistas niegan que se piense celebrar una reunión de jefes militares y civiles del tradicionalismo en una capital extranjera, este verano.

PÁGINA AGRÍCOLA

EL TRIGO Y LA CARNE

Barcelona 8.—Ha llegado la comisión de la «Unión Catalanista.» En el expreso ha marchado á la corte la comisión romerista para entregar un mensaje al señor Romero Robledo.

Según telegrama recibido en Estado, la embajada española llegará á Mazagán el día 10, teniéndose impresiones favorables del resultado de su gestión.

En la conferencia celebrada por los señores Silvela y Dato, esta tarde, han convenido el candidato para la alcaldía, sobre el cual han guardado absoluta reserva.

AGENCIA ALMODOBAR.

Los libros de texto

S. M. ha firmado el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública:

«Artículo 1.º El Gobierno encomendará al Consejo de Instrucción Pública que determine, por medio de un cuestionario general, el fin, carácter y extensión de cada asignatura de las incluidas en el plan de estudios, á fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra ó en el libro de texto y no resulte, en su consecuencia, duplicada una enseñanza ú omitida la que el legislador ha querido establecer.

Art. 2.º El profesor ó profesores desenvolverán el contenido de la asignatura y redactarán el programa de la misma con plena libertad en cuanto al plan, método y doctrina, pero siempre con sujeción al cuestionario general redactado por el Consejo de Instrucción pública.

Art. 3.º El libro de texto que señale el profesor, deberá estar previamente aprobado, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública ó por la Junta de profesores del establecimiento ó Facultad en que se estudie la asignatura. Si se formulara, no obstante, alguna reclamación de oficio ó por particular, sobre el precio del libro de texto, su extensión ó condiciones didácticas, la expresada Junta de profesores resolverá si es excesivo el precio y si debe retirarse de los cuadros de enseñanza. La votación, en todo caso, será nominal y pública y se insertará individualmente en la *Gaceta de Madrid*. Contra la resolución se podrá recurrir ante el Consejo universitario, y después, y en última instancia, ante el Consejo de Instrucción pública.

Art. 4.º Los programas habrán de ser todos los cursos igualmente aprobados por la Junta de profesores.

Art. 5.º La adquisición del libro de texto que el profesor señale, no será obligatoria para los alumnos, los cuales podrán prescindir de aquél, siempre que en otra forma ó por otros medios, logren adquirir los conocimientos que constituyen la asignatura.

El impuesto de utilidades

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda, que ofrece un interés general. Por ella se dispone ampliando lo dispuesto en el Reglamento de 30 de Marzo último, respecto á los efectos del impuesto de utilidades, que se reputará utilidad líquida el saldo que resulte, deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento, del negocio á que los Bancos y Sociedades se dedican, en el sentido de deducir también, para dichos efectos, la contribución territorial que hubiese pagado por los inmuebles de su propiedad en el año á que la liquidación se refiera.

También publica la *Gaceta* otra Real orden aclarando lo que debe entenderse por prima de amortización de obligaciones de compañías de ferrocarriles y otras sociedades anónimas, para la exacción del impuesto de utilidades.

Se establece que la «prima de amortización» es la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación perciba entre el tipo de emisión de aquella obligación y la cantidad con que se amortice; pero que en los casos en que la amortización se realice por cantidad idéntica á la en que la obligación fué emitida, ó por cantidad menor, como no existe utilidad, no hay prima ni base tributaria, ni por lo tanto, puede sujetarse la operación al impuesto de utilidades.

La producción de treinta hectólitros de trigo por hectárea es un sueño ó es más bien un problema sobre el que conviene meditar?

Nosotros sostenemos que la producción de trigo no puede ser lucrativa, si no se llega á esa cifra, la cual no puede conseguirse sino con el cultivo intensivo, viniendo á ser un corolario de nuestra tesis, que la recolección de treinta hectólitros de trigo en dos hectáreas, es un cultivo en pérdidas y, por lo tanto, ruinoso, á no ser que se trate de la explotación de grandes extensiones de terrenos sin precio, como sucede en Rusia, en la América del Norte, en la India y en Egipto.

Uno de los rasgos más característicos de la economía rural de nuestra época, consiste en encontrarse con dos sistemas agrícolas distintos, tanto en cuanto á sus procedimientos, cuanto á sus resultados.

El uno, el sistema de cultivo *intensivo*, que se caracteriza por la aplicación de grandes capitales á pequeñas extensiones de terrenos, formando las cosechas por medio de los abonos; el sistema *extensivo*, que se refiere á grandes extensiones de terreno, sin preocuparse de obtener grandes rendimientos por hectárea.

No quiere decir esto que el cultivo intensivo ha de abarcar por precisión limitado número de hectáreas, pues hay grandes casas de labor que lo explotan, sino que emplean como capital industrial de 800 á 1.000 pesetas por hectárea; así como tampoco quiere decir que el cultivo extensivo se haya de hacer exclusivamente sobre grandes extensiones de terrenos, pues hay muchos pequeños propietarios ó colonos que siguen el sistema de la barbechera y escaso abono.

La agricultura rusa y la americana, que explotan terrenos de gran extensión y bajo precio, pueden sostener su procedimiento mientras el aumento de población no va acreciendo los terrenos. Desde que la industria de transportes ha realizado los prodigios de rapidez y economía á que hemos llegado en la actualidad, los mercados europeos se ven inundados de productos agrícolas extranjeros, que antes no podían competir en el mercado; razón por la cual la agricultura europea se ha visto precisada á variar de rumbo para sostener el valor de sus tierras en venta y renta.

A tiempos nuevos, procedimientos nuevos; si la agricultura española ha podido sostenerse con cosechas de 10, 15 y 20 hectólitros por hectárea, cuando la competencia extranjera se dejaba sentir de una manera débil ó casi nula, hoy que no solamente se ve acosada por la competencia de los nuevos centros de producción, abiertos por la rapidez de comunicaciones, sino por la más temible de las naciones vecinas, que modifican de una manera progresiva sus sistemas de cultivo, no puede contentarse con su antigua producción, ni vivir con ella, sino que tiene necesariamente que llegar á las grandes cosechas de 30 ó 40 hectólitros por hectárea, si no quiere sucumbir.

Es verdad que el cultivo intensivo requiere un capital superior al extensivo, pero hay que tener en cuenta que esta verdad es relativa; es decir, que se refiere solamente al caso en que el cultivo extensivo sea reproductivo; pero siendo cierto, como lo es hoy desgraciadamente para nuestros labradores, que la cosecha de 15 hectólitros no compensa los gastos, es preciso convenir que cuanto más cultive por ese sistema, más se arruina, y vale más cultivar 10 hectáreas que produzcan beneficios, que 100 que produzcan pérdidas.

El cultivo intensivo tiene la ventaja de aminorar notablemente los gastos de arrendamiento, de jornales, de semillas, de contribución, de acarreo y recolección, porque no es lo mismo trabajar dos hectáreas de terreno para obtener 30 hectólitros de trigo, que trabajar una solamente. Es verdad que se aumentan los gastos de abono, pero y las labores y la sembradura y la contribución, no cuestan doble?

Demostrado como está por la ciencia y por la práctica, que el sistema de cultivo intensivo da un aumento de producción proporcional al abono apropiado que se emplee, todo labrador debe procurar, en la medida de sus fuerzas, llegar á la transformación de sus cultivos de una manera paulatina y metódica, pero caminando á ese fin.

Que ensaye en determinadas tierras esta innovación, que lleve una minuciosa con-

tabilidad encaminada á notar las diferencias, y estamos seguros de que ha de obtener tan sorprendentes resultados, que no solamente le animarán á seguir la nueva senda, sino que servirá de estímulo á sus convecinos, siendo acaso la base de la transformación de toda la comarca.

Como la base de todo el cultivo intensivo consiste en los abonos, se hace preciso aumentar en nuestro país la producción de carne por medio de la cría y engorde de ganados. En ningún país del mundo se concibe hoy un agricultor que no dedique parte de su capital al sostenimiento de vacas, bueyes, carneros, etc., porque de este modo no solamente transforma en su misma casa los productos agrícolas forrajeros en carne, sino que se asegura la producción de abonos en cantidad, si no suficiente, aproximada para sus tierras.

La agricultura ha entrado en una vía industrial que no tiene más remedio que seguirse ó abandonarla, de la misma manera que hemos visto desaparecer poco á poco los telares primitivos para concentrarse la industria tejedora en los grandes centros fabriles, y del mismo modo que ha desaparecido el hilado á mano, desde que los grandes tornos verifican el trabajo con más rapidez, precisión y economía.

Es verdad que la industria ha tenido en su favor la gran palanca del crédito; es verdad que los capitales se han inclinado hacia ese lado, abandonando el campo; pero esto es cuestión de procedimiento. ¿Por qué no se moviliza el capital que representan las cosechas, las labores, los aperos y demás que constituyen la riqueza del agricultor?

Volviendo á nuestro tema de la producción de carne, como medio el más apropiado para llegar al cultivo intensivo, no tenemos más que mirar á Inglaterra, que debe toda su prosperidad agrícola al gran cuidado que de muchos años á esta parte pone en la producción de carne. La carne conduce al trigo.

Si los labradores españoles adoptasen el mismo sistema, llegarían mucho antes á la prosperidad y riqueza, porque es indudable que nuestro suelo es más fértil y nuestra situación geográfica más ventajosa para toda clase de cultivos que la de ningún país de Europa.

Por esta razón, sin duda, hemos tardado más que nadie en apercibirnos de que la ruina cae sobre nosotros á pasos agigantados, si no nos acogemos á la única salvación.

El lema del siglo en que vivimos es producir mucho y barato, y es natural que las producciones agrícolas no hayan de quedar excluidas de ese lema universal.

El que se empeñe en no reconocerlo así, será arrastrado por la avalancha del progreso, como hemos visto desaparecer por las mismas razones mil industrias antes productivas y florecientes y hoy ruinosas é imposibles.

A todos interesa la resolución del problema. A los propietarios, porque de ese modo no solamente aseguran sus arrendamientos, sino que los verán aumentar de precio; á los colonos, porque llegarán á obtener rendimientos pingües donde hoy apenas sacan para pagar al propietario, y á la masa general del país, porque obtendrá los artículos más necesarios para la vida, como son la carne y el pan, á precios mucho más económicos que los actuales.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de Salamanca, que remitan el importe de la suscripción que terminó el 30 de Junio, pues de lo contrario tendremos que girar á su cargo, y esto ocasiona gastos á la administración.

Nota de los asuntos que ha de tratar el Ayuntamiento en la sesión que celebre hoy 9 del corriente.

Acta de la anterior.
Votación entre los señores don Eloy Román García y don Manuel Herrero, para determinar quién de los dos ha de ser subvencionado para visitar la Exposición de París.

Proposición del señor Brozas sobre aumento de sueldo á los señores médicos de la Beneficencia municipal.

Consignación de ingresos y gastos para el mes de Agosto próximo.

Oficio del mayordomo del gremio de labradores de la socampana de esta ciudad,

participando la aceptación del encabezamiento por consumos.

Solicitud de don José Osúa Ortiz, pidiendo licencia para ampliar las dimensiones de una puerta de su casa número 43 de la Ronda de Sancti Spiritus y revocar su fachada.

Idem de don Sebastián Elena, para colocar una puerta metálica en su casa número 6 de la calle de la Rúa.

Idem de la abadesa de religiosas del convento de la Madre de Dios, pidiendo se determine la alineación que, según el plano oficial, habrían de observar las casas números 1, 3 y 5, de la calle de los Doctrinos.

Idem de don Isidro González Brieva, pidiendo licencia para hacer una toma de agua para servicio de la casa número 32, de la calle de San Pablo.

Certificación y relación valorada de la obra hecha en la alcantarilla de saneamiento del mercado en el mes de Junio próximo pasado.

Idem, id., id., del agua elevada á los depósitos, por el encargado de este servicio, durante el trimestre vencido en 30 de Junio último.

Solicitud de doña Quintina Montero y otras vecinas lavanderas, pidiendo licencia para colocar á orillas del río, cajones de madera propios de su oficio.

Idem de don Ricardo Vázquez, pidiendo empadronamiento.

Idem de don Gabriel Nava, que pide licencia para instalar en el río un barracón de madera para baños.

Una circular de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos, que sólo tienen franquicia postal para comunicar con las autoridades judiciales, y para dirigirse á las autoridades militares de la provincia respectiva, cuando aquéllas ejerzan de Comandantes de armas, y para comunicar también, como delegados de Loteías, con las Administraciones principales de este ramo, con la Dirección general del ramo y con el Tribunal de Cuentas del Reino.

Rogamos al alcalde interino dé las órdenes oportunas para que sean reconocidas las frutas que se venden por nuestras calles, pues muchas de ellas se hallan en mal estado.

Al propio tiempo no se olvide el señor García Polo del repeso y reconocimiento del pan, renglón en el cual se vienen cometiendo verdaderas heregías.

Se ha encargado interinamente de la dirección de la Escuela de Artes é Industrias de Béjar, por ausencia del propietario, nuestro distinguido amigo el profesor de Dibujo de aquel centro docente, don Nicolás Caldevilla.

VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

Publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo se proceda á formar el escalafón de funcionarios cesantes que hayan pertenecido al disuelto ministerio de Fomento y no pertenezcan á cuerpos especiales, que lo soliciten oportunamente.

Podrán ser incluidos también los cesantes de Ultramar que, habiendo desempeñado cargos de la índole propia del que fué ministerio de Fomento en sus diferentes ramos, con exclusión de otro alguno, deseen figurar en el escalafón para optar á los beneficios del mismo.

Las peticiones de inclusión habrán de formularse con anterioridad á la fecha del día 25 del actual, entendiéndose que renuncian al derecho concedido todos los que soliciten la inclusión con posterioridad.

Se nos dice que hace ya mucho tiempo no se practica liquidación á los que tienen depósitos de carnes de cerdo, quienes, de vez en cuando, entregan cantidades á cuenta.

¿Qué razón hay para obrar así?
¿No cree el Ayuntamiento que es ya hora de hacer liquidación?

El día 29 del corriente mes contraerán matrimonio, en Ciudad-Rodrigo, la señorita Joaquina Gómez Sánchez, y el inteligente industrial don Fernando Sandoval Luveing.

Anticipamos á los futuros esposos nuestras cordial y sincera felicitación.

Según resolución del ministerio de Instrucción pública, las alumnas de las Normales que tengan aprobado el primer curso por el plan antiguo y deseen revalidarse por el vigente, deben examinarse antes de

las asignaturas que les falten según el nuevo plan.

A los empleados de los establecimientos penales y a los de los correccionales, que vienen obligados al uso de uniforme con arreglo a la Real orden de 21 de Abril último, se les ha autorizado para que puedan usar uniforme de verano de tela igual a la que emplea el cuerpo de carabineros del reino.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

Parece que los informes que días pasados publicamos, respecto al contrato celebrado por el Ayuntamiento con una Banda militar, para que ésta amenice la próxima feria, se confirman, y que será, como sabíamos, la del Regimiento de Burgos, la que acuda á Salamanca.

La novillada anunciada para ayer tarde, celebróse con una buena entrada, y en general, dejó satisfecho al público, que pasó un rato entretenido.

Ostioncito mató sus dos becerreros con brevedad y lucimiento, y escuchó palmas con el capote.

Ubella demostró que es un torerazo poniendo superiores pares de banderillas, y matando, como pudo, la vaca que le tocó en su rite.

En una de las suertes fué cogido, por la parte posterior del vientre, y sufrió la rotura completa del pantalón.

Corona no será torero mientras no se aplome más, si logra hacerlo, y no tenga más decisión para entrar á matar.

Los peones buenos.... de salud.

En la prevención durmió anoche un sujeto que, después de abusar del alcohol, armó un fenomenal escándalo en la calle de San Pablo.

Por Real orden de 23 de Junio último se ha dispuesto que las pólizas de operaciones para extinguir ó reducir otras hechas á plazos, mediante compensación, lleven timbre de 25 céntimos de peseta, así las de compra como las de venta, debiendo ser consideradas para todos sus efectos legales como comprendidas en los artículos 23, 24 y 26 de la ley del Timbre.

Ha fallecido en Béjar el joven don José Agero y Ocaña. Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia y muy especialmente á su padre, don Juan, nuestro particular amigo.

A 2.019 pesetas y 34 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 7 de Julio, en los distintos felatos de esta capital.

Registro civil

Defunciones: Miguel García y Juan Pina Iglesias. Ningún nacimiento.

A fin de posesionarse del cargo de Magistrado de aquella Audiencia Territorial, ha salido para Cáceres el señor Revesado.

Durante el semestre terminado en 30 de Junio, se han realizado, en la Caja de fondos provinciales, pagos importantes 146.038 pesetas, habiendo ingresado en la misma 150.280 pesetas.

Quedan de existencia 5.728 pesetas.

En la lidia del último novillo, al ir á coger la espada, para descabellar, el Ubella, dió un golpe en la nariz al Corona el cual comenzó á arrojar por ella abundante sangre, retirándose á la enfermería. La herida no tiene gravedad. El reloj fué otorgado al Ubella.

M. LUDENA Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

El señor Lozano, dueño de la red telefónica, en la que prestaba sus servicios Ramón Centeno, herido en el incendio de la torre de la Catedral, ha dispuesto abonar á éste su jornal íntegro, durante todo el tiempo que esté imposibilitado para el trabajo.

Rasgos como éste llevan en sí mismo su mejor alabanza.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Sobradillo para celebrar una corrida de novillos el día 25 de los corrientes.

Tribunales

Señalamientos. — Sección primera Mañana se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por hurto, contra Manuel Carrasco y otros tres.

Ponente señor Sánchez Cabo, defensor señor Luna y procurador señor Estal.

A continuación conocerá la misma de otro proceso incoado en Béjar, por lesiones, contra Valentín Simón y otro.

Ponente señor García Martín, defensores señores Salamanca y Guerreira y procuradores señores Martín y Maldonado.

Sección segunda

Se verá la causa instruida en el Juzgado de Sequeros, por disparo, contra Manuel Rodríguez.

Ponente señor Torres, defensor señor Estella, acusador señor Jiménez y procuradores señores Polo y Gómez.

Este proceso ha despertado gran interés.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 libs.

Id. rubión id. id. 43 id.

Id. barbilla id. id. 40 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 8.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 40'3/4 á 41 reales las 94 libras (23'75 á 23'70 pesetas los 100 kilos ó 18'59 á 18'71 pesetas hectólitro). En los del Canal entrarán 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'1/2 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

De política

Madrid 9.—Hoy se conocerá el nombre del nuevo Alcalde de Madrid.

Acentúase el rumor de que se designará para referido cargo al marqués de Valdeiglesias.

El señor Liniers acompañará á la corte á San Sebastián, y al día siguiente será substituido en el Gobierno de esta corte.

Combinación

Madrid 9.—Confírmase que el martes se hará la pequeña combinación de gobernadores que se viene anunciando desde hace días.

Según parece, tendrá por base los gobiernos de Bilbao y Oviedo, en atención á que los funcionarios que los desempeñan muestran grandes deseos de ser trasladados.

Mensaje

Madrid 7.—Ya se conoce el texto del mensaje que los adeptos á la política del señor Romero Robledo se proponen entregar á éste.

En el documento lamentáanse los firmantes del abatimiento y atraso en que nos hallamos y de que ninguno de los políticos actuales tenga propósito de regenerar el estado de la nación, aunque todos reconocen que está agobiada de gastos inútiles y de onerosos tributos.

Protestan de la conducta del Gobierno y admiran al señor Romero Robledo como verdadero hombre de Estado, por la abnegación que ha demostrado señalando en público y en privado el camino que debe seguirse.

Protesta

Madrid 9.—Parece ser que, entre ciertos elementos catalanistas, se abriga el propósito de realizar una enérgica protesta, si no se diera satisfacción cumplida al mensaje dirigido por los catalanes á S. M.

AGENCIA ALMODOBAR.

NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO

D. HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2

SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo iguales por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

-35-

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha vuelto á trasladar su domicilio y taller, á la calle de Juan del Rey, número 3.

Dá lecciones de corte, por el sistema más fácil y sencillo, sin necesidad de patronos como tiene acreditado. 30-10

AMA DE CRIA

Se necesita de leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres.

Juan del Rey, núm. 6, darán razón. 8-8

SE ARRIENDA LA CASA FIGON

con bodega, próxima á la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 15-12

CASA DE HUESPEDES

DE

D.ª CLARA MARTIN

de esta provincia

Economía, asno y esmerado servicio. Sitio céntrico. Calle de la Bolsa, 3, 2.º izquierda, Madrid. 3-3

ANUNCIO.—Se vende una yegua propia para coche ó trillo. En la calle de Traviesa, número 10, darán razón. 6-5

BAÑOS CUBIERTOS

Desde el día 6 han quedado abiertos al servicio de señoras y niños, los nuevamente construidos en el hermoso sitio denominado «Las dos Norias».

Precio por persona y baño

Baño general. 0'25 pts.

» particular. 0'30 »

Se puede bajar cómodamente, y sin dificultad alguna, en coche hasta la misma caseta. 10-4

MANUEL MACOTERANO

colchonero ya conocido en esta capital, ofrece sus servicios con puntualidad y esmero, trabajando las lanas en un cañizo para que éstas suelten todas las inmundicias y polvillo por medio del tejido de sus cañas al aire libre, ofreciéndose también á lavar lanas, admitiendo los encargos en la calle de Libreros, núm. 1, y en la frutería de hijo de Blas Gómez, plazuela del Peso, Salamanca. 8-7

SE VENDE la casa núm. 11, de la calle de Miñagustín en esta ciudad. Del precio y condiciones, informará su dueño que habita en la misma. 8 7

ANTIDOTO SOBERANO de las ENFERMEDADES BILIOSAS ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado en Valencia Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidescs, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta, en Salamanca Farmacia de los señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 ptas. bote.

LA PATERNAL Compañía francesa DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1843 Autorizada por reales órdenes en ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGIOA LUXEMBURGO, ETC. GARANTIA: 52 millones de francos CAPITALES ASEGURADOS 42 mil 500 millones de francos SINIESTROS PAGADOS: 88 millones de francos CUARENTA Y NUEVE AÑOS de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12. 100-a-68

MIRAT E HIJO—SALAMANCA. GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900 ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra. Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable. Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc. CATALOGOS Y CONSULTAS — GRATIS —

En todas sus manifestaciones interna y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda

EL ECO DE LA MODA edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patronos cortados. En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos os que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

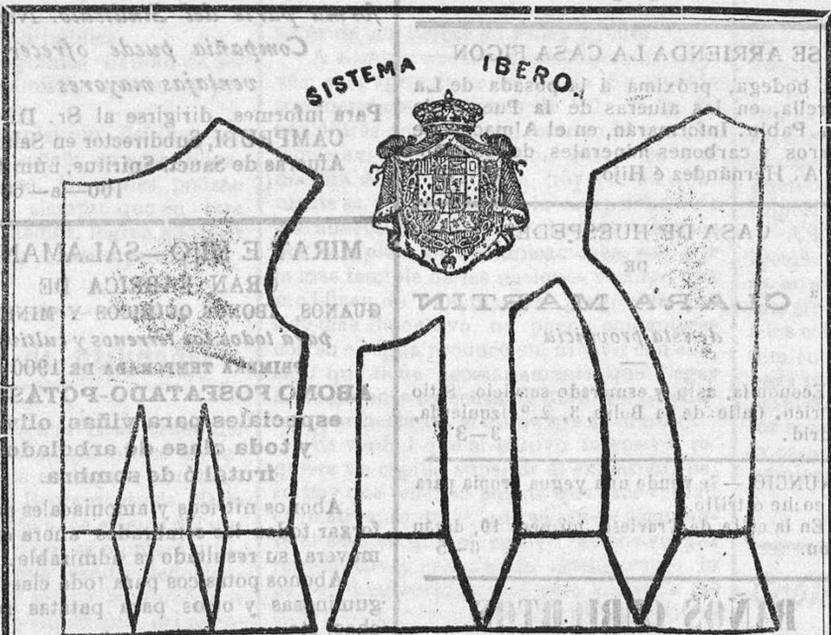
Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sifilis y otras muchas enfermedades.

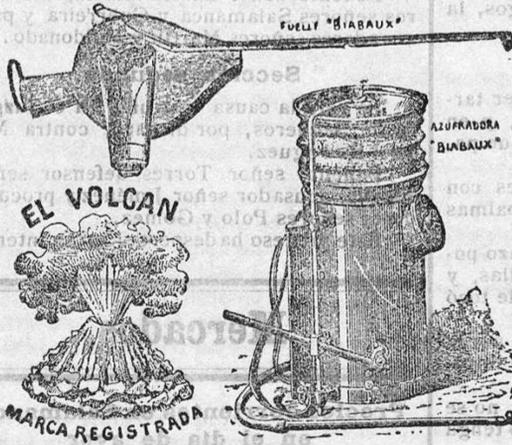
Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS



Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, alisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Unico en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de analga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.

Para las novedades, *La Favorita*.

En juegos para novios, *La Favorita*.

Para ropa blanca, *La Favorita*.

Para géneros de punto, *La Favorita*.

Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.

Camisería, corbatería, perfumería, capataldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

Se curan enseguida con el agua SANTA AGUEDA, las grietas en los ojos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma razón.

Pectoral Medrano

Curra la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellán, Madrid, y en la farmacia del autor, Mayor, Alta 43, Guadalajara.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, profesor del colegio de Santiago, don L. Vázquez, en cooperación con técnicos ciales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve á la mañana á dos de la tarde.

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 5 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en los bos para personas, y otros para ganados.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido de toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Los nuevos Grandes existencias en zapatos brodequines con piso de caucho. Precio de fábrica.